

## RESOLUCION No 000176

( 11.07.2023 )

### **“Por la cual se autoriza una capacitación y se reconoce un pago”**

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, en uso de sus facultades legales conferidas mediante Acuerdo de Junta Directiva No 167/2012 y Resolución No 000162/2012, Ley 909 de 2004; y el Decreto Reglamentario 1227/2005,

y  
**CONSIDERANDO**

Que la servidora pública **DIANA MARCELA RANGEL NUMA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 63.463.353, quien desempeña en encargo el empleo denominado Profesional Universitario, código 2044, grado 10 adscrito a la Secretaría General- área Contabilidad, solicitó mediante correo electrónico de fecha 29 de junio 2023, autorización para asistir al “Seminario Actualización Financiera Para el Sector Público” ofertada por F&C Consultores para los días 13 y 14 de julio de 2023.

La capacitación tiene como fin revisar de forma integral, las finanzas públicas, es por ello que en cada uno de los ejes temáticos abordaremos los temas de mayor actualidad y pertinencia para la ejecución del segundo semestre del año.

Así mismo se realizarán un estudio de los conceptos, resoluciones y demás normas que han surgido entre el 2022 y 2023 y que impactan la actualización de los marcos normativos contables, complementado con otro tema enfocado en las recomendaciones para la elaboración de los estados financieros EIFF y sus notas, así como el módulo tributario, en donde se aborda el manejo de retenciones en la fuente por rentas de trabajo, aspecto que se encuentra pendiente de ser reglamentado, pero que mientras tanto las entidades deberán evitar incurrir en imprecisiones en la liquidación y los cambios.

Por lo anterior se requiere autorizar la capacitación precitada a la servidora pública **DIANA MARCELA RANGEL NUMA**, para asistir al “Seminario Actualización Financiera Para el Sector Público” ofertada por F&C Consultores para los días 13 Y 14 de julio de 2023.

Que existe disponibilidad presupuestal en el rubro de capacitación de la presente vigencia.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el valor de la capacitación con cargo al Rubro de A02020200900209 - Otros Tipos De Educación Y Servicios De Apoyo Educativo y Certificado de Disponibilidad Presupuesta No.202300571 del 10 de julio de 2023, por valor de Dos Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Corriente (\$2.576.755). incluido IVA.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar el pago del valor de la capacitación de la siguiente manera:

El valor de la capacitación será cancelado directamente por CORMAGDALENA, a F&C CONSULTORES, identificada con NIT 900.295.736-2, por valor de Un Millón Quinientos Noventa Mil Pesos Moneda Corriente (\$1.590.000). incluido IVA. Con la presentación de la factura.

**ARTÍCULO TERCERO:** La servidora pública deberá remitir al correo de [Talento.Humano@cormagdalena.gov.co](mailto:Talento.Humano@cormagdalena.gov.co); un informe de la capacitación recibida y copia del certificado de asistencia, para ser archivado en su expediente laboral, dentro de los cinco (5) siguientes a la terminación de la capacitación.

**ARTÍCULO CUARTO.** Se reconocerá a la Servidora pública DIANA MARCELA RANGEL NUMA por concepto de viáticos del 12 al 15 de julio de 2023, último día sin pernoctar el valor de Novecientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos M/cte. (\$986.755). los cuales deberán ser legalizados de acuerdo a la Resolución de viáticos establecida en la Entidad, discriminados así:

**VALOR VIATICOS DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023**

FUNCIONARIO COMISIONADO	TÉRMINO (DÍAS)	No. DE DÍAS	VALOR DIA VIATICOS RUBRO CAPACITACION	VALOR A PAGAR POR VIÁTICOS	GASTOS DE VIAJE	TOTAL, VIATICOS A CANCELAR
					TRANSPORTE AEROPUERTO	
DIANA MARCELA RANGEL NUMA	DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023	3.5	926.755	926.755	60.000.00	986.755

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

Dada a los ONCE (11) días del mes de julio de 2023

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

**ÁLVARO JOSÉ REDONDO CASTILLO**  
**Secretario General**



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA  
N.I.T. 829.000.127-4

<b>CERTIFICADO DE</b>	<b>FECHA EXPEDICION:</b>	<b>10-julio-2023</b>
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>NUMERO:</b>	<b>202300571</b>
	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b>	<b>31-diciembre-2023</b>

Se expide esta Certificación al Ordenador del Gasto: ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 16 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :**

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	0200303	2,576,755.00

**OBJETO:**

CAPACITACIÓN A LA SERVIDORA PÚBLICA DIANA MARCELA RANGEL NUMA PARA ASISTIR AL SEMINARIO ACTUALIZACIÓN FINANCIERA PARA EL SECTOR PÚBLICO CON LA FIRMA F&C CONSULTORES(INCLUYE CAPACITACIÓN Y VIATICOS)

Solicitado por: ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

Firmado  
digitalmente por  
LILIANA ISABEL  
IBANEZ FLOREZ

**LILIANA ISABEL IBÁÑEZ FLOREZ**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16

Firmado  
digitalmente por  
ALVARO JOSE  
REDONDO  
CASTILLO

**ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO**

SECRETARIO GENERAL

Elaboró: Dora.Montalvo

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	F-PGB-01 Versión: 5
Fecha	JULIO DE 2023	
Ordenador del Gasto	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	
Solicitante	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	
Dependencia Solicitante	SECRETARÍA GENERAL	
Valor	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.576.755.) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.	
Tipo	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Programa - Subprograma	NO APLICA	
Proyecto - Subproyecto	NO APLICA	
Producto	NO APLICA	
Cuenta	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Subcuenta	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
Objeto	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Ordinal	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
Subordinal	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	
Ítem	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	
Subítem 1	N/A	
Subítem 2	N/A	
Subítem 3	N/A	
Código	A-02-02-02-009-002-09	
Objeto del CDP	CAPACITACIÓN A LA SERVIDORA PÚBLICA DIANA MARCELA RANGEL NUMA PARA ASISTIR AL SEMINARIO ACTUALIZACIÓN FINANCIERA PARA EL SECTOR PÚBLICO CON LA FIRMA F&C CONSULTORES(INCLUYE CAPACITACIÓN Y VIATICOS)	
ID Plan de Adquisiciones	NO APLICA	
Firma del Solicitante	 Firmado digitalmente por ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	
Cargo	Vo. Bo. (Secretaría General) Alvaro José Redondo Castillo	
Vo.Bo. Plan de adquisiciones		
Cargo	Vo. Bo. Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Firma Ordenador del Gasto	 Firmado digitalmente por ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	
Cargo	Director Ejecutivo Encargado	



**SEM**

# ACTUALIZACIÓN FINANCIERA PARA EL SECTOR PÚBLICO

**Presencial**  
Bogotá D.C.  
Centro de Convenciones  
CAFAM Floresta

13 y 14 de julio  
de 2023

**15**  
Horas Académicas



Área de Finanzas y  
Hacienda Pública





# ¿Qué temas vamos a desarrollar?

## 1. ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN GESTIÓN CONTABLE

### 1.1. Actualización de los marcos normativos contables de la CGN

- Aspectos relevantes de la normatividad de la CGN del 2022 y 2023 y sus implicaciones en la gestión contable.
- Recomendaciones para el manejo de las situaciones contables más frecuentes en entidades de gobierno y empresas.

### 1.2. Aspectos prácticos para la preparación de los estados financieros y las notas

- Tipos de estados financieros.
- Conjunto completo de estados financieros. Aspectos claves para la presentación de estados financieros.
- Requerimientos en la clasificación.
- Requerimientos en la revelación.
- Lecciones aprendidas, tips y recomendaciones.

## 2. ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN GESTIÓN TRIBUTARIA

### 2.1. Retención en la fuente en rentas de trabajo

- ¿Cuáles son los principales cambios respecto al manejo de las retenciones en la fuente que han surgido durante el 2023 y qué deben tener en cuenta las entidades para aplicarlos y evitar sanciones?
- Análisis de casos más frecuentes aplicables al sector público.



### **3. ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO**

3.1. Actualización de los marcos fiscales de mediano plazo MFMP de acuerdo con las nuevas disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”

- Implicaciones normativas del artículo 325 de la Ley 2293 de 2023.
- Recomendaciones para realizar el análisis del sector descentralizado subnacional.
- Aspectos a tener en cuenta en el análisis presupuestal de los establecimientos públicos y empresas territoriales.
- CUIPO e información contable pública como insumo de información.

3.2. Recomendaciones para el manejo de las vigencias futuras, vigencias expiradas y reservas presupuestales

- Autorización de vigencias futuras en el último año de gobierno.
- ¿Cuál es el trámite que se cumplir para blindar su responsabilidad?
- Viabilidad de constituir reservas presupuestales en el último año de gobierno.
- ¿Cómo, cuándo y en qué casos es viable?
- Las reservas ejecutadas que queden pendiente de pago a 31 de diciembre no se vuelven cuentas por pagar.

3.3. Enfoque de Gestión Financiera Pública en la aplicación de clasificadores presupuestales

- ¿Por qué es importante la articulación y el trabajo conjunto de todas las áreas de las entidades públicas en la implementación del nuevo sistema de clasificación presupuestal?
- ¿Cuál es el rol de cada una de las áreas en el proceso de generación de información presupuestal?
- Tips y recomendaciones para la generación de información financiera consistente y de calidad.



# ¿Quiénes integran el equipo académico?



Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en el manejo de las finanzas públicas, gran parte de ellos han liderado la expedición de la normatividad vigente, lo que le ha permitido conocer las necesidades de todo tipo de entidades y empresas, ellos son:

## **Dr. Ezequiel Lenis Ramírez**

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, secretario de hacienda del Valle del Cauca. entre otros importantes cargos. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto, director académico del congreso hace trece años.

## **Dra. Angélica Blanco Pinzón**

Magister en Gestión Pública Aplicada del Instituto Tecnológico de Monterrey - México. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales con énfasis en Gerencia Pública de la Universidad Externado de Colombia. Estuvo vinculada por un espacio de 2 años como contratista en la Dirección General del Presupuesto público Nacional. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde lideró la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

## **Dr. Andrés Felipe Urrea Bermúdez**

Se desempeña como Coordinador Grupo de Estudios Fiscales. Subdirección de Apoyo al Saneamiento fiscal territorial en la Dirección General de Apoyo Fiscal, además es Coordinador del Proyecto de elaboración de contenidos que soportarán conceptualmente la herramienta virtual de capacitación sobre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET) septiembre de 2021. Con el Banco Mundial, entre otras responsabilidades.

## **Dr. Carlos Arturo Rodríguez Vera**

Consultor en NIIF. Reconocido experto en el manejo de los marcos normativos contables para entidades de gobierno y empresas. Lideró la implementación de los marcos contables en múltiples empresas y entidades públicas. Asesor en el sector público y privado. Docente de prestigiosas universidades del país y conferencista desde hace 13 años en F&C Consultores.





### **Dr. Luis Henry Moya Moreno**

Ha sido asesor del Contador General de la Nación, consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y miembro del Tribunal Disciplinario. Certificado en normas internacionales ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). Profesor de pregrado y posgrado en: normas de auditoría y contabilidad en varias universidades. Asesor y consultor de entidades públicas en temas contables, auditoría y finanzas.

### **Dr. Jorge Enrique Beltrán Triana**

Consultor tributarista, con amplia experiencia en impuestos nacionales, territoriales y retención en la fuente, en la actualidad asesora empresas del sector público y privado y es docente en posgrados de diversas universidades del país. Conferencista desde hace 14 años en F&C Consultores, además asesor en asuntos tributarios.



# **¿Cuál es el propósito de este seminario?**

## **¿Cuál es el horario?**

Para este seminario vamos a revisar de forma integral, las finanzas públicas, es por ello que en cada uno de los ejes temáticos abordaremos los temas de mayor actualidad y pertinencia para la ejecución del segundo semestre del año.

Uno de los módulos será el contable, en donde realizaremos un estudio de los conceptos, resoluciones y demás normas que han surgido entre el 2022 y 2023 y que impactan la actualización de los marcos normativos contables, complementado con otro tema enfocado en las recomendaciones para la elaboración de los estados financieros EIFF y sus notas.

Otro de los módulos será el tributario, en donde nos centraremos el manejo de retenciones en la fuente por rentas de trabajo, aspecto que se encuentra pendiente de ser reglamentado, pero que mientras tanto las entidades deberán evitar incurrir en imprecisiones en la liquidación, para ello, el conferencista abordará un paralelo en lo que está vigente y los cambios que se avecinan.

El tercer módulo se centrará en la gestión presupuestal, específicamente en conocer un tema puntual del Plan Nacional de Desarrollo que incide en los MFMP y busca preparar a los participantes respectos a los cambios que paulatinamente deben adoptar en sus entidades y empresas. El otro tema, es las recomendaciones legales, técnicas y operativas que deben tener en cuenta las entidades para la constitución de reservas presupuestales y vigencias futuras, este espacio busca aclarar las inquietudes que surgen al respecto, para blindar la responsabilidad de los servidores públicos, y por último la integralidad en el manejo de la gestión financiera en cuanto a los clasificadores presupuestales, reportes CUIPO y políticas contables.

Este evento será como es costumbre nuestra desde un enfoque práctico, útil y pertinente para nuestros clientes. Los esperamos.

**Jueves 13 de julio de 2023**

8:00 am a 6:00 pm



**Viernes 14 de julio de 2023**

7:30 am a 1:00 pm



Intensidad académica: 15 horas

# \$1.590.000

IVA 19% INCLUIDO

## ¿Cuál es la inversión?

Este valor incluye:

- a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) material de estudio en USB con las presentaciones de los conferencistas y la actualización normativa y jurisprudencial de cada tema; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

## ¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

### 1. ¿Cuáles son las formas de pago?

- a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

**BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE – 033835752**

**BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS – 033880659**

**BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE – 04881591721**

- b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio  
(Exclusivo para entidades y empresas del Estado).

**NIT: 900.295.736-2**

### 2. Una semana antes al inicio del evento debe enviar los soportes requeridos por F&C Consultores para garantizar su participación.

### 3. F&C Consultores enviará a su correo electrónico el protocolo de bioseguridad que debe tener en cuenta durante el desarrollo del evento.

### 4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes al inicio del evento.

### 5. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá usar el cupo para otro evento durante los próximos 6 meses.



# ¡También le puede interesar!

19  
JUL

**MOD**

Módulo de actualización  
**NOVEDADES EN LA GESTIÓN DE  
RIESGOS FISCALES**

10-11  
AGO

**SEM**

Seminario de actualización  
**GESTIÓN PRESUPUESTAL**



## ¡Inscríbase ahora!

**Vanessa Ortíz**

formacion4@fycconsultores.com  
317 6353224



W W W . F Y C C O N S U L T O R E S . C O M  
contactenos@fycconsultores.com - formacion5@fycconsultores.com  
316 3861932 - 317 6353574



## RV: SOLICITUD APROBACION SEMINARIO ACTUALIZACION FINANCIERA PARA EL SECTOR PUBLICO

Diana Marcela Rangel Numa <Diana.Rangel@cormagdalena.gov.co>

Jue 29/06/2023 10:31

Para: Melva Ines Rojas Arcella <melva.rojas@cormagdalena.gov.co>

Ver traza de autorización del Director

Saludos Cordiales,

**Diana Marcela Rangel Numa**

Profesional Gestión Contable- Secretaria General

[diana.rangel@cormagdalena.gov.co](mailto:diana.rangel@cormagdalena.gov.co)

Tel: (7) Tel: 6214422 Ext. 2226

Carrera 1 No 52 - 10 Barrancabermeja



**16 resmas = 1 árbol**

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

---

**De:** Alvaro Jose Redondo Castillo <alvaro.redondo@cormagdalena.gov.co>

**Enviado:** jueves, 29 de junio de 2023 10:28

**Para:** Diana Marcela Rangel Numa <Diana.Rangel@cormagdalena.gov.co>

**Asunto:** Re: SOLICITUD APROBACION SEMINARIO ACTUALIZACION FINANCIERA PARA EL SECTOR PUBLICO

Autorizado Dra Diana. Por favor hacer proceso con la Dra Melba.

Obtener [Outlook para iOS](#)

---

**De:** Diana Marcela Rangel Numa <Diana.Rangel@cormagdalena.gov.co>

**Enviado:** Thursday, June 29, 2023 10:13:58 AM

**Para:** Alvaro Jose Redondo Castillo <alvaro.redondo@cormagdalena.gov.co>

**Asunto:** SOLICITUD APROBACION SEMINARIO ACTUALIZACION FINANCIERA PARA EL SECTOR PUBLICO

Buen Dia Jefe

Con el fin que desde el área de gestión contable se tenga la posibilidad de capacitarse en los temas que se requiere para poder desempeñar el trabajo en el área contable, solicito se estudie la posibilidad de **aprobar** el Seminario de actualización financiera para el sector público, los días 13 y 14 de julio de 2023, en el que se revisará de forma integral, las finanzas públicas, por lo que en cada uno de los ejes temáticos se darán temas de actualidad como el caso de conceptos, resoluciones y normas que han surgido entre el 2022 y 2023, que impactan la actualización de los marcos normativos contables, complementado con la parte tributaria en la elaboración de los estados financieros y sus notas contables.

DATOS INFORMATIVOS	
Dias Seminario :	13 -14 de Julio de 2023
Viaticos:	3.5
Valor Seminario (incluido Iva)	\$ 1,590,000.00
Tiquetes Terrestres	\$ 60,000.00
Tiquetes Aereos	Ida: 12 de julio de 2023 Vuelta: 15 de julio de 2023
Ciudad:	Bogotá

## Anexo: Folleto

Saludos Cordiales,

**Diana Marcela Rangel Numa**

Profesional Gestión Contable- Secretaria General

[diana.rangel@cormagdalena.gov.co](mailto:diana.rangel@cormagdalena.gov.co)

Tel: (7) Tel: 6214422 Ext. 2226

Carrera 1 No 52 - 10 Barrancabermeja



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.